



MEMORIA DE LABORES DEL BANCO DE GUATEMALA 2013



BANCO DE GUATEMALA

Guatemala
15 de mayo de 2014

04912

Señores
Miembros de la Junta Monetaria
Edificio

Señores Miembros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso k) del artículo 26 de la Ley Orgánica del Banco Central, me permito elevar a consideración de la Honorable Junta Monetaria la Memoria de Labores del Banco de Guatemala 2013, para que, si lo estiman pertinente, se sirvan aprobarla para su respectiva publicación.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de los señores Miembros de la Junta Monetaria, muy atentamente,



Sergio F. Recinos Rivera
Gerente General

MIEMBROS DE LA JUNTA MONETARIA

Edgar Baltazar Barquín Durán
Presidente

Julio Roberto Suárez Guerra
Vicepresidente

MIEMBROS TITULARES

María Concepción Castro Mazariegos
Viceministra de Finanzas Públicas
Encargada del Despacho

Tulio René García Morales
Electo por las asociaciones
empresariales de comercio,
industria y agricultura

Sergio de la Torre Gimeno
Ministro de Economía

Luis Rolando Lara Grojec
Electo por los presidentes de los consejos
de administración o juntas directivas de
los bancos privados nacionales

Elmer Alberto López Rodríguez
Ministro de Agricultura, Ganadería y
Alimentación

Rodrigo Alfonso Ponce Chavarría
Electo por el Consejo Superior de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

Luis Fernando Pérez Martínez
Electo por el Congreso de la República

MIEMBROS SUPLENTES

Luis Fernando Leal Toledo
Electo por las asociaciones
empresariales de comercio,
industria y agricultura

Mario Roberto Granai Fernández
Electo por los presidentes de los consejos de
administración o juntas directivas de los
bancos privados nacionales

Albaro Joel Girón Barahona
Electo por el Consejo Superior de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

José Alejandro Arévalo Alburez
Electo por el Congreso de la República

Nota: Miembros Titulares y Suplentes que se encontraban ejerciendo sus funciones al 31 de diciembre de 2013.

ASESORES PERMANENTES

Sergio Francisco Recinos Rivera
Gerente General

Rómulo Oswaldo Divas Muñoz
Gerente Financiero

Johny Rubelcy Gramajo Marroquín
Director
Departamento de Análisis Macroeconómico
y Pronósticos

Ramón Benjamín Tobar Morales
Superintendente de Bancos

Armando Felipe García Salas Alvarado
Secretario

Oscar Roberto Monterroso Sazo
Gerente Económico

Leonel Hipólito Moreno Mérida
Gerente Jurídico

Jorge Vinicio Cáceres Dávila
Director
Departamento de Ejecución de Política
Monetaria, Cambiaria y Crediticia

José María Flores Tintí
Intendente de Coordinación Técnica

Nota: Autoridades y Funcionarios Superiores que se encontraban ejerciendo sus funciones al 31 de diciembre de 2013.

BANCO DE GUATEMALA

AUTORIDADES

Edgar Baltazar Barquín Durán
Presidente

Sergio Francisco Recinos Rivera
Gerente General

Rómulo Oswaldo Divas Muñoz
Gerente Financiero

Leonel Hipólito Moreno Mérida
Gerente Jurídico

Julio Roberto Suárez Guerra
Vicepresidente

Oscar Roberto Monterroso Sazo
Gerente Económico

Lidya Antonieta Gutiérrez Escobar
Gerente Administrativo

FUNCIONARIOS SUPERIORES

Johny Rubelcy Gramajo Marroquín
Director
Departamento de Análisis Macroeconómico
y Pronósticos

David René Samayoa Gordillo
Subdirector
Departamento de Análisis Macroeconómico
y Pronósticos

Carlos Eduardo Castillo Maldonado
Subdirector
Departamento de Investigaciones
Económicas

Víctor Estuardo Flores Súchite
Subdirector
Departamento de Estadísticas
Macroeconómicas

Waleska Marilú García Corzo
Subdirectora
Departamento de Análisis de Estabilidad
Financiera

Carlos Oswaldo Mirón Contreras
Subdirector
Departamento de Análisis Macroeconómico
y Pronósticos

Juan Carlos Castañeda Fuentes
Director
Departamento de Investigaciones
Económicas

Otto René López Fernández
Director
Departamento de Estadísticas
Macroeconómicas

Pablo Antonio Marroquín Fernández
Director
Departamento de Análisis de Estabilidad
Financiera

Jorge Vinicio Cáceres Dávila
Director
Departamento de Ejecución de Política
Monetaria, Cambiaria y Crediticia

Nota: Autoridades y Funcionarios Superiores que se encontraban ejerciendo sus funciones al 31 de diciembre de 2013.

William Ariel Cano Hernández
Subdirector
Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia

Víctor Manuel Vásquez García
Subdirector
Departamento Internacional

Marco Antonio de Jesús Folgar Chapetón
Subdirector
Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos

Erick Prado Carvajal
Director
Departamento de Emisión Monetaria

Ariel Rodas Calderón
Director
Departamento de Tecnologías de Información

Mario Roberto León Ardón
Director
Departamento de Servicios Administrativos y Seguridad

Erika Contreras Herrera de Franco
Subdirectora
Departamento de Servicios Administrativos y Seguridad

Salvador Orlando Carrillo Grajeda
Director
Departamento de Recursos Humanos

Ivar Ernesto Romero Chinchilla
Director
Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales

Gerardo Noel Orozco Godínez
Asesor III
Asesoría Jurídica

Fernando Villagrán Guerra
Asesor II
Asesoría Jurídica

Juan Manuel Meléndez Godínez
Subauditor Interno

Armando Felipe García Salas Alvarado
Secretario
Junta Monetaria

Edgar Rolando Lemus Ramírez
Director
Departamento Internacional

Byron Leopoldo Sagastume Hernández
Director
Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos

José Manuel Colindres Pérez
Subdirector
Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos

Jorge Arturo Rivera Méndez
Subdirector
Departamento de Emisión Monetaria

Byron Saúl Girón Mayén
Subdirector
Departamento de Tecnologías de Información

Walter Emilio Barrios Guevara
Subdirector
Departamento de Servicios Administrativos y Seguridad

Jorge Aníbal Del Cid Aguilar
Director
Departamento de Análisis de Riesgo de Reservas Monetarias Internacionales

Juan Carlos Estrada Calvillo
Subdirector
Departamento de Recursos Humanos

José René Lorente Méndez
Asesor II
Planificación y Desarrollo Organizacional

César Augusto Martínez Alarcón
Asesor III
Asesoría Jurídica

Erwin Roberto Camposeco Córdova
Auditor Interno

Maynor Augusto Ambrosio Higueros
Asesor II
Oficialía de Cumplimiento

Romeo Augusto Archila Navarro
Subsecretario
Junta Monetaria

Nota: Autoridades y Funcionarios Superiores que se encontraban ejerciendo sus funciones al 31 de diciembre de 2013.

ÍNDICE

Página

CAPÍTULO I NATURALEZA Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL BANCO DE GUATEMALA

1. Naturaleza	2
1.1 Objetivo fundamental	2
1.2 Funciones	2
2. Estructura administrativa	2

CAPÍTULO II OPERACIONES Y CUENTAS DEL BANCO DE GUATEMALA

1. Depósitos a Plazo	8
1.1 Expresados en quetzales	8
1.2 Expresados en dólares de los Estados Unidos de América	8
2. Operaciones de inyección de liquidez	9
3. Bonos del Tesoro recibidos para cubrir deficiencias netas	9
4. Reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala y transacciones en moneda extranjera	10
4.1 Administración de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala	10
4.2 Reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala	15
4.3 Cartas de crédito	16
4.4 Emisión de giros y órdenes de pago	16
5. Cartera crediticia	17
6. Depósitos del sector público no financiero	18
7. Agente financiero del Estado	19
7.1 Operaciones con Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	19
7.2 Administración de fondos de amortización	20
7.3 Fideicomisos y fondos	21

8. Fondo para la Protección del Ahorro	22
9. Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria	22
10. Sistema de pagos	23
10.1 Cámara de Compensación Bancaria (CCB)	23
10.2 Cámara de Compensación Automatizada (CCA)	24
10.3 Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)	24
11. Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y República Dominicana (SIP)	26
12. Billetes y monedas metálicas emitidos y amortizados	26
13. Aportes de Guatemala a organismos financieros internacionales	27
14. Estados financieros	28
14.1 Balance general	28
14.2 Estado de resultados	29

CAPÍTULO III TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Comparecencia del Presidente del Banco de Guatemala ante el Congreso de la República	32
2. Divulgación de información	32
3. Estrategia de comunicación	33
3.1 Consolidación de la imagen, credibilidad y confianza, así como del conocimiento y comprensión del quehacer del Banco Central	33
3.2 Actualización y mejoramiento de la información	34
4. Otras acciones de transparencia	34

CAPÍTULO IV OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

1. Participación en reuniones internacionales sobre aspectos monetarios	36
2. Compilación y divulgación de estadísticas macroeconómicas	37
2.1 Encuestas económicas	37
2.2 Cambio de año base del Sistema de Cuentas Nacionales y adopción del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008)	37
2.3 Avances en el mejoramiento de las estadísticas del sector externo	38
3. Eventos académicos	38
3.1 Certamen “Doctor Manuel Noriega Morales”	38
3.2 Jornadas Económicas	39
3.3 Programa de Estudios Superiores	39
3.4 Publicación de trabajos de investigación del Banco Central en revistas especializadas	40
3.5 Participación en eventos de investigadores de bancos centrales	40

ANEXOS

1. Estado Condensado de Activos, Pasivos y Patrimonio del Fondo para la Protección del Ahorro	42
2. Estado Condensado de Activos, Pasivos y Patrimonio del Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria	43
3. Balance General del Banco de Guatemala	44
4. Estado de Resultados del Banco de Guatemala	45
5. Principales resoluciones emitidas por la Junta Monetaria	46

CAPÍTULO I

NATURALEZA Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL BANCO DE GUATEMALA



Título: Costeña

Autor: Óscar Ríos

Técnica: terracota, .80 m x .30 m

1. Naturaleza

El artículo 2 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala estipula que la institución, como Banco Central de la República, es una entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, de duración indefinida y con domicilio en el Departamento de Guatemala.

1.1 Objetivo fundamental

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la ley citada, el Banco de Guatemala tiene como objetivo fundamental contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.

1.2 Funciones

El Banco Central tiene, entre otras que determina su ley orgánica, las funciones siguientes:

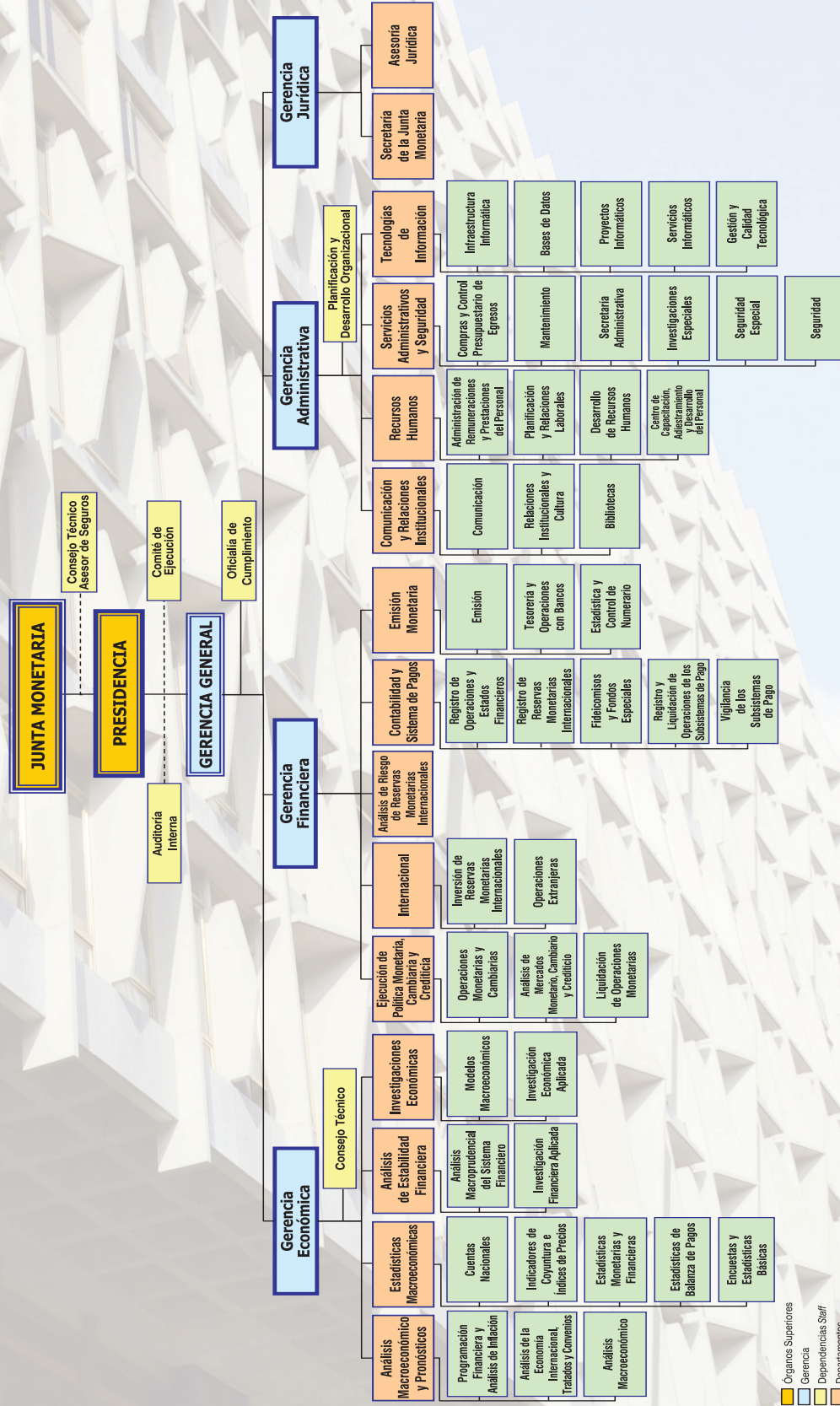
- a) Ser el único emisor de la moneda nacional;
- b) Procurar que se mantenga un nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, mediante la utilización de los instrumentos previstos en su ley orgánica;
- c) Procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos;
- d) Recibir en depósito los encajes bancarios y los depósitos legales a que se refiere dicha ley;
- e) Administrar las reservas monetarias internacionales, de acuerdo con los lineamientos que dicte la Junta Monetaria; y
- f) Las demás funciones compatibles con su naturaleza de Banco Central que le sean asignadas por mandato legal.

2. Estructura administrativa

El inciso h) del artículo 26 de la ley mencionada establece que la Junta Monetaria tiene la atribución de aprobar o modificar la estructura administrativa del Banco de Guatemala, a propuesta del Gerente General. La estructura administrativa del Banco de Guatemala que prevaleció en 2013, fue aprobada por la Junta Monetaria en resolución JM-153-2011, del 7 de diciembre de 2011 y no tuvo modificaciones.

A continuación se presenta el organigrama del Banco de Guatemala, que ilustra la estructura administrativa de la institución.

BANCO DE GUATEMALA ORGANIGRAMA



■ Órganos Superiores
 ■ Gerencia
 ■ Dependencias Staff
 ■ Departamentos
 ■ Secciones

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional es una herramienta de administración estratégica que ha permitido enfocar los esfuerzos que contribuyen al cumplimiento del objetivo fundamental de la institución. En 2013 continuaron vigentes los principales componentes del Plan Estratégico Institucional 2011-2015 (misión, visión, valores institucionales, factores clave de éxito, pilares estratégicos y mapa estratégico institucional), lo cual permitió avanzar en el logro de los objetivos previstos para el año indicado.

A continuación se describen los principales componentes del Plan Estratégico Institucional para el quinquenio 2011-2015.

MISIÓN

Promover la estabilidad en el nivel general de precios.

VISIÓN

Ser un Banco Central de reconocido prestigio nacional e internacional, por mantener una inflación baja y estable en beneficio de los guatemaltecos, mediante el ejercicio de su autonomía y la observancia de la ley; que hace uso efectivo de sus recursos y cuenta con personal altamente calificado que posee valores institucionales arraigados.

VALORES INSTITUCIONALES

- Lealtad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Espíritu de servicio

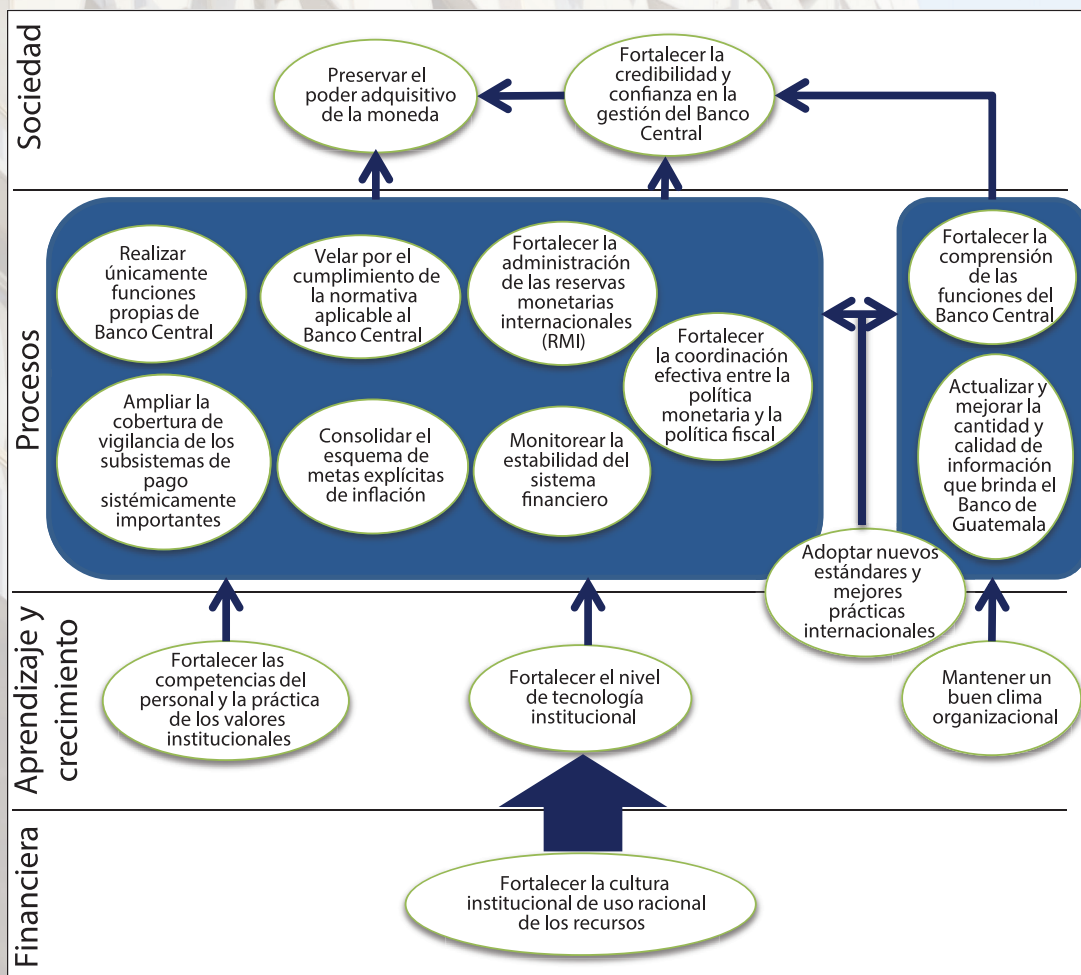
FACTORES CLAVE DE ÉXITO

- Liderazgo de las autoridades y funcionarios superiores
- Disponibilidad de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos
- Conocimiento y aceptación del Plan Estratégico Institucional, por parte de los trabajadores
- Compromiso de los trabajadores de la institución para el cumplimiento del objetivo fundamental de la misma y del logro de los objetivos estratégicos
- Seguimiento y medición de los objetivos estratégicos
- Divulgación de resultados

PILARES ESTRATÉGICOS

- Mantener una inflación baja y estable
- Ejercicio de su autonomía
- Observancia de la ley
- Uso efectivo de sus recursos
- Personal altamente calificado que posee valores institucionales arraigados
- Reconocido prestigio nacional e internacional

Mapa Estratégico Institucional





CAPÍTULO II

OPERACIONES Y CUENTAS DEL BANCO DE GUATEMALA



Título: El gallo

Autor: Seriletto

Técnica: cerámica, .65 m x .40 m

1. Depósitos a Plazo

Como parte de las operaciones que realiza el Banco de Guatemala para la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia, en 2013 continuó con la recepción de depósitos a plazo mediante los diferentes mecanismos de captación, tanto por plazo y fecha de vencimiento como por tasa de interés y rendimiento.

1.1 Expresados en quetzales

Al finalizar 2013, el saldo de los depósitos a plazo expresados en quetzales se situó en Q24,682.8 millones, monto superior en Q3,820.8 millones al registrado a finales de 2012 (Q20,862.0 millones). Las captaciones realizadas por medio de los diferentes mecanismos ascendieron a Q1,165,012.3 millones, en tanto que los vencimientos fueron de Q1,161,191.5 millones, como se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO 1					
BANCO DE GUATEMALA					
MOVIMIENTO DE DEPÓSITOS A PLAZO EN QUETZALES					
AÑO 2013					
(Millones)					
CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2012	CAPTACIONES	VENCIMIENTOS	SALDO AL 31/12/2013	VARIACIÓN ABSOLUTA
TOTAL	<u>20,862.0</u>	<u>1,165,012.3</u>	<u>1,161,191.5</u>	<u>24,682.8</u>	<u>3,820.8</u>
Subasta por plazo	5,762.4	0.0	1,795.0	3,967.4	-1,795.0
Subasta por fecha de vencimiento	5,253.5	10,071.8	6,959.3	8,366.0	3,112.5
Subasta directa con entidades públicas	2,649.7	3,466.3	1,648.6	4,467.4	1,817.7
Subasta (operaciones overnight)	2,500.0	993,631.3	992,331.3	3,800.0	1,300.0
Facilidades permanentes de neutralización de liquidez	504.0	62,383.8	62,248.2	639.6	135.6
Ventanilla por plazo	2,589.8	94,377.5	95,079.4	1,887.9	-701.9
Ventanilla por fecha de vencimiento	857.9	898.6	1,004.7	751.8	-106.1
Encaje bancario remunerado	744.7	183.0	125.0	802.7	58.0

1.2 Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

El saldo de los depósitos a plazo expresados en dólares de los Estados Unidos de América, al 31 de diciembre de 2013, se situó en US\$38.8 millones, monto superior en US\$16.5 millones al registrado a la misma fecha del año anterior (US\$22.3 millones).

Las captaciones realizadas por medio de los diferentes mecanismos ascendieron a US\$149.2 millones, en tanto que los vencimientos sumaron US\$132.7 millones, como se ilustra en el cuadro siguiente:

CUADRO 2

BANCO DE GUATEMALA
MOVIMIENTO DE DEPÓSITOS A PLAZO EN US DÓLARES
AÑO 2013
(Millones)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2012	CAPTACIONES	VENCIMIENTOS	SALDO AL 31/12/2013	VARIACIÓN ABSOLUTA
TOTAL	<u>22.3</u>	<u>149.2</u>	<u>132.7</u>	<u>38.8</u>	<u>16.5</u>
Ventanilla por plazo	3.6	138.0	123.9	17.7	14.1
Encaje bancario remunerado	18.7	11.2	8.8	21.1	2.4

2. Operaciones de inyección de liquidez

Conforme los lineamientos de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia vigente, determinada por la Junta Monetaria en resolución JM-171-2011, del 22 de diciembre de 2011, el Banco de Guatemala quedó facultado para realizar operaciones de inyección de liquidez por medio de subastas y por medio de la ventanilla de facilidad permanente, con bancos del sistema y con sociedades financieras, al plazo de 1 día; no obstante lo cual, en 2013 no se realizó operación alguna de tal naturaleza.

3. Bonos del Tesoro recibidos para cubrir deficiencias netas

El Decreto Número 30-2012, del Congreso de la República, por medio del cual se aprobó la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, no incluyó la emisión de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala para cubrir las deficiencias netas del Banco Central, correspondientes al ejercicio contable 2011 (Q1,017.1 millones); no obstante que el Ministerio de Finanzas Públicas, a solicitud del Banco de Guatemala, efectivamente incluyó en el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece dicho monto.

En consecuencia de lo anterior, el Presidente de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala, en memorial del 22 de mayo de 2013, solicitó ante la Corte de Constitucionalidad, amparo contra el Congreso de la República, a efecto de que dicho Organismo actúe de conformidad con lo estipulado en el artículo 9, inciso b), de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, y a la brevedad posible se reforme el Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, para que se incluya en el mismo el monto por un mil diecisiete millones noventa y cuatro mil trescientos setenta quetzales (Q1,017,094,370.00) monto redondeado a quetzales sin centavos, a que asciende la deficiencia neta incurrida por el Banco de Guatemala en el ejercicio contable dos mil once, derivada de la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia de ese año, que el Estado debe absorber por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas y, de esa forma, se le restituya al Banco Central el legítimo derecho que tiene, en el sentido de que la deficiencia neta en que incurrió por la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia determinada por la Junta Monetaria,

sea absorbida por el Estado, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, tal como lo manda la disposición legal citada.

En ese sentido, el saldo de los Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala recibidos para cubrir las deficiencias netas del Banco de Guatemala, que al 31 de diciembre de 2012 se situó en Q3,446.4 millones, permaneció invariable durante 2013.

4. Reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala y transacciones en moneda extranjera

4.1 Administración de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala

La Junta Monetaria, en resolución JM-68-2011, del 25 de mayo de 2011, autorizó la Política de Inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala, de manera que dichas reservas se inviertan conforme a criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad, en dos tramos denominados de Liquidez y de Cartera.

El Tramo de Liquidez, el cual es administrado directamente por el Banco de Guatemala, está conformado por dos subtramos denominados de Capital de Trabajo y de Gestión de Liquidez, los cuales tienen como objetivo, el primero, cubrir potenciales egresos de reservas en un período de un mes y, el segundo, dar cobertura a las obligaciones en moneda extranjera estimadas para un período de hasta doce meses. Los montos de las inversiones que constituyen el Tramo de Liquidez, por subtramo, al 31 de diciembre de 2013, se muestran a continuación:

CUADRO 3

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
TRAMO DE LIQUIDEZ
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Millones de US dólares y porcentajes)

SUBTRAMOS	MONTO	ESTRUCTURA
TOTAL	<u>1,098.4</u>	<u>100.0</u>
CAPITAL DE TRABAJO	<u>421.9</u>	<u>38.4</u>
Federal Reserve Bank of New York	421.9	38.4
GESTIÓN DE LIQUIDEZ	<u>676.5</u>	<u>61.6</u>
Banco de Guatemala	676.5 ^{a/}	61.6

^{a/} Valor de mercado del portafolio de inversión = valor contable

El Tramo de Cartera, el cual es administrado por el Banco de Guatemala y por instituciones financieras de reconocido prestigio internacional, especializadas en gestión de cartera, está constituido por la diferencia entre el monto de reservas líquidas susceptibles de ser invertidas y los recursos asignados al Tramo de Liquidez.

La distribución de los recursos del Tramo de Cartera, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

CUADRO 4

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
TRAMO DE CARTERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Millones de US dólares y porcentajes)

ADMINISTRADOR	MONTO	ESTRUCTURA
TOTAL	<u>5,534.4</u> ^{a/}	<u>100.0</u>
UBS Global Asset Management (UK) Ltd.	1,035.2	18.7
Allianz Global Investors Europe GmbH	1,318.8	23.8
JPMorgan Asset Management (UK) Ltd.	1,061.9	19.2
Banco Mundial	1,179.6	21.3
Banco de Guatemala	938.9	17.0

^{a/} Valor de mercado de los portafolios de inversión = valor contable

Los recursos que conforman los portafolios de inversión del Tramo de Cartera y del subtramo de Gestión de Liquidez del Tramo de Liquidez están custodiados por *State Street Bank and Trust Company*, entidad que fuera contratada para prestar servicios técnicos de custodia global al Banco de Guatemala, de conformidad con la resolución JM-149-2004.

Conforme lo dispuesto en el inciso e) del artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala y la referida política de inversiones de las reservas monetarias internacionales, durante 2013 dichas reservas se invirtieron en acuerdos de recompra; en depósitos de inmediata exigibilidad; en depósitos a plazo en instituciones financieras internacionales; en títulos o valores emitidos o garantizados por organismos internacionales, por instituciones financieras o por gobiernos extranjeros, todos de reconocida solvencia; en valores emitidos o garantizados por agencias de gobierno con garantía soberana; en instrumentos financieros emitidos por el *Bank for International Settlements (FIXBIS)*¹; y en otros instrumentos financieros de largo plazo.

En lo que se refiere a la liquidez y seguridad de las inversiones, ambos criterios se evidencian en la calificación de los instrumentos financieros en los que se invierten las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala. De esa cuenta, para valores de corto plazo las calificaciones permitidas son aquellas no menores de A-1, de *Standard & Poor's* y de P-1 de *Moody's Investors Service*; en tanto que las calificaciones permitidas para valores de largo plazo son aquellas no menores de AA-, de *Standard & Poor's* y de Aa3 de *Moody's Investors Service*².

En cuanto a la rentabilidad promedio de la inversión de las reservas monetarias internacionales, considerando el valor de mercado de los portafolios de inversión del Banco de Guatemala en el exterior, durante 2013 fue de 0.17% anual para el Tramo de Liquidez y de 0.37% anual para el Tramo de Cartera. Cabe indicar que la inversión de los recursos del subtramo de Capital de Trabajo se evalúa con base en la tasa de interés de fondos federales efectiva de los Estados Unidos de América, en tanto que la rentabilidad de las inversiones de los recursos del subtramo de Gestión de Liquidez se evalúa con base en el *benchmark* aprobado por la Junta Monetaria para dicho subtramo.

En los cuadros siguientes se presentan los montos invertidos y las rentabilidades obtenidas durante 2013 en el Tramo de Liquidez y en sus subtramos denominados de Capital de Trabajo y de Gestión de Liquidez.

¹ Los Fixed-Rate Investments (FIXBIS) son instrumentos de alta liquidez emitidos por el Banco de Pagos Internacionales (BIS), que poseen características de crédito similares a los títulos de gobiernos soberanos y, en general, ofrecen un mayor rendimiento.

² Las calificaciones de corto plazo definen que la capacidad del emisor de cumplir con su compromiso financiero es "Extremadamente Fuerte"; es decir, que las mismas corresponden a instrumentos financieros de la más alta calidad crediticia y con una alta capacidad de repago, por parte del emisor. Las calificaciones de largo plazo definen que la capacidad del emisor de cumplir con su compromiso financiero es "Extremadamente Fuerte" o "Muy Fuerte"; es decir, que las mismas corresponden a instrumentos financieros de la más alta calidad crediticia y de una baja o muy baja expectativa de riesgo de inversión.

CUADRO 5

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
RENDIMIENTO DEL TRAMO DE LIQUIDEZ
AÑO 2013
(Millones de US dólares y porcentajes)

MES	RENDIMIENTO ^{1/}	TASA ANUAL ^{2/}
TOTAL	<u>2.7</u>	<u>0.17</u>
Enero	0.5	0.36
Febrero	0.4	0.11
Marzo	0.1	0.23
Abril	0.7	0.39
Mayo	0.3	-0.06
Junio	-0.5	-0.06
Julio	0.1	0.38
Agosto	0.2	-0.09
Septiembre	0.5	0.50
Octubre	0.2	0.15
Noviembre	-0.4	0.16
Diciembre	0.6	0.00

^{1/} Intereses percibidos + ganancia neta de capital.

^{2/} Calculada con base en el monto diario del Subtramo de Capital de Trabajo y en el valor de mercado diario del portafolio de inversiones que constituye el Subtramo de Gestión de Liquidez; en ambos casos, las estimaciones de rentabilidad diaria se ajustan por los flujos de efectivo que hubieren ocurrido en el período de estimación.

CUADRO 5-A

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
RENDIMIENTO DEL SUBTRAMO DE CAPITAL DE TRABAJO
DEL TRAMO DE LIQUIDEZ
AÑO 2013
(Miles de US dólares y porcentajes)

MES	MONTO ^{1/}	RENDIMIENTO ^{2/}	TASA ANUAL
TOTAL		<u>167.8</u>	<u>0.06</u>
Enero	190,348.3	18.5	0.10
Febrero	839,520.0	47.5	0.10
Marzo	208,330.3	24.9	0.13
Abril	176,735.3	22.8	0.11
Mayo	227,791.6	8.2	0.04
Junio	108,510.8	4.1	0.04
Julio	136,711.3	3.6	0.02
Agosto	240,839.0	2.3	0.02
Septiembre	81,479.5	3.1	0.02
Octubre	184,460.4	10.0	0.07
Noviembre	459,211.9	10.9	0.05
Diciembre	421,868.9	11.9	0.03

^{1/} Saldo al final de cada mes.

^{2/} Intereses percibidos.

CUADRO 5-B

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
RENDIMIENTO DEL SUBTRAMO DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
DEL TRAMO DE LIQUIDEZ
AÑO 2013
(Millones de US dólares y porcentajes)

MES	MONTO ^{1/}	RENDIMIENTO ^{2/}	TASA ANUAL ^{3/}
TOTAL		<u>2.6</u>	<u>0.21</u>
Enero	611.5	0.5	0.45
Febrero	611.5	0.3	0.12
Marzo	811.7	0.1	0.26
Abril	812.0	0.7	0.47
Mayo	811.9	0.3	-0.08
Junio	811.9	-0.5	-0.07
Julio	468.2	0.1	0.43
Agosto	468.1	0.2	-0.11
Septiembre	568.4	0.5	0.65
Octubre	546.5	0.2	0.17
Noviembre	546.6	-0.4	0.24
Diciembre	676.5	0.6	-0.04

^{1/} Valor de mercado del portafolio de inversión al final de cada mes.

^{2/} Intereses percibidos + ganancia neta de capital.

^{3/} Calculada con base en los valores de mercado del portafolio de inversión al final de cada mes.

En lo que respecta al Tramo de Cartera, en el cuadro siguiente se presenta el valor de mercado de los portafolios de inversión al final de cada mes, así como la rentabilidad obtenida durante 2013.

CUADRO 6

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
RENDIMIENTO DEL TRAMO DE CARTERA
AÑO 2013
(Millones de US dólares y porcentajes)

MES	MONTO ^{1/}	RENDIMIENTO ^{2/}	TASA ANUAL ^{3/}
TOTAL		<u>37.6</u>	<u>0.37</u>
Enero	5,135.2	3.5	-0.06
Febrero	5,139.6	1.5	1.25
Marzo	5,541.5	2.8	0.49
Abril	5,547.3	8.6	1.37
Mayo	5,538.9	0.4	-1.70
Junio	5,532.9	1.6	-1.22
Julio	5,539.9	3.7	1.59
Agosto	5,385.5	1.2	-0.88
Septiembre	5,296.7	2.4	2.70
Octubre	5,302.0	7.9	1.28
Noviembre	5,306.9	2.8	1.21
Diciembre	5,534.4	1.2	-1.35

^{1/} Valor de mercado de los portafolios de inversión al final de cada mes.
^{2/} Intereses percibidos + ganancia neta de capital.
^{3/} Calculada con base en los valores de mercado de los portafolios de inversión al final de cada mes.

4.2 Reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala

El nivel de reservas monetarias internacionales al finalizar 2013, se situó en US\$7,272.6 millones, monto superior en US\$578.8 millones respecto al nivel observado a finales de 2012, cuya distribución se ilustra en el cuadro siguiente:

CUADRO 7

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES ABSOLUTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Millones de US dólares)

CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN ABSOLUTA
TOTAL	<u>6,693.8</u>	<u>7,272.6</u>	<u>578.8</u>
I. Inversiones del Tramo de Liquidez	651.2	1,098.4	447.2
II. Inversiones del Tramo de Cartera	5,335.9	5,534.4	198.5
III. Reserva Operativa ^{1/}	38.8	16.1	-22.7
IV. Otros Activos ^{2/}	667.9	623.7	-44.2

^{1/} En las instituciones siguientes:
Citibank, N.A., New York, USA; The Bank of New York Mellon, New York, USA; Bank of Nova Scotia, Toronto, Canadá; The Bank of Tokyo-Mitsubishi Ltd., Tokyo, Japón; Banco Internacional de Costa Rica, Miami, Florida, USA; Wells Fargo Bank N.A., New York, USA; Commerzbank AG, Frankfurt, Alemania y Banco Central de la República Dominicana.
^{2/} Incluyen aportes a organismos financieros internacionales, oro monetario, tenencia de Derechos Especiales de Giro y numerario.

4.3 Cartas de crédito

Para atender las operaciones de importación del sector público, en 2013 se emitieron cartas de crédito por un valor de US\$24.3 millones y se efectuaron liquidaciones por US\$20.3 millones. Como resultado de las operaciones indicadas, al finalizar 2013 el saldo de las cartas de crédito vigentes ascendió a US\$24.2 millones, monto mayor en US\$4.0 millones respecto al registrado al 31 de diciembre de 2012.

A continuación se presenta un cuadro que ilustra el movimiento de las cartas de crédito.

CUADRO 8		
BANCO DE GUATEMALA MOVIMIENTO DE CARTAS DE CRÉDITO AÑO 2013		
CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO EN MILLONES DE US DÓLARES
Vigentes al 31-12-2012	35	20.2
(+) Cartas de crédito emitidas	32	24.3
(-) Cartas de crédito liquidadas	27	20.3
Vigentes al 31-12-2013	40	24.2

4.4 Emisión de giros y órdenes de pago

Durante 2013 el Banco de Guatemala efectuó transferencias de fondos y pagos a instituciones del exterior por un valor de US\$6,058.8 millones, monto superior en US\$517.0 millones al del año anterior. Para el efecto, emitió giros y órdenes de pago por medio del sistema SWIFT³. Mediante dichas transacciones se atendieron las obligaciones contraídas por el sector público y por el Banco de Guatemala, las operaciones de divisas con el sistema bancario y el movimiento de las reservas monetarias internacionales.

A continuación se presenta un cuadro que ilustra el referido movimiento de giros y órdenes de pago.

³ Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications, institución que provee servicios de comunicación electrónica a instituciones financieras alrededor del mundo.

CUADRO 9
BANCO DE GUATEMALA
EMISIÓN DE GIROS Y ÓRDENES DE PAGO
AÑOS 2012 - 2013

CONCEPTO	CANTIDAD DE OPERACIONES		VARIACIÓN ABSOLUTA	MONTO EN MILLONES DE US DÓLARES		VARIACIÓN ABSOLUTA
	2012	2013		2012	2013	
TOTAL	5,887	5,925	38	5,541.8	6,058.8	517.0
I. Giros	496	384	-112	10.6	4.9	-5.7
II. Órdenes de pago	5,391	5,541	150	5,531.2	6,053.9	522.7

5. Cartera crediticia

En 2013 el Banco Central no recibió solicitud de apoyo financiero para solventar deficiencias temporales de liquidez en el sistema bancario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

El saldo de los adelantos para reestructuración financiera, al 31 de diciembre de 2013, se situó en Q454.2 millones, monto inferior en Q0.1 millones al registrado el año anterior (Q454.3 millones), debido a la amortización parcial del adelanto de reestructuración financiera otorgado por el Banco Central al Banco Empresarial, Sociedad Anónima.

En lo que respecta a las líneas de crédito contingente otorgadas por el Banco de Guatemala a tres instituciones bancarias, que fueron intervenidas administrativamente en 2001⁴, el saldo no varió durante 2013 (Q1,597.8 millones), dado que sobre dichas acreedorías no se efectuó amortización alguna, por encontrarse las mismas en cobro judicial.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la cartera crediticia bruta del Banco de Guatemala (adelantos para reestructuración financiera y líneas de crédito contingente) se ubicó en Q2,052.0 millones, el cual, al deducirle la reserva por valuación de activos crediticios por Q1,763.6 millones, da como resultado un saldo de cartera crediticia neta del Banco de Guatemala de Q288.4 millones, como se ilustra en el cuadro siguiente:

⁴ Banco Empresarial, Sociedad Anónima, según resolución JM-82-2001; Banco Metropolitano, Sociedad Anónima, según resolución JM-112-2001; y Banco Promotor, Sociedad Anónima, según resolución JM-113-2001. Estas entidades actualmente se encuentran sometidas a procesos de quiebra en los órganos jurisdiccionales competentes.

CUADRO 10

BANCO DE GUATEMALA
SALDO DE LA CARTERA CREDITICIA
AÑO 2013
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2013
TOTAL CARTERA CREDITICIA BRUTA	<u>2,052.0</u>
I. Adelantos para reestructuración financiera	454.2
Banco Empresarial, Sociedad Anónima	50.5
Banco Metropolitano, Sociedad Anónima	182.3
Banco Promotor, Sociedad Anónima	221.0
Financiera Agro Comercial, Sociedad Anónima	0.4
II. Líneas de crédito contingente	1,597.8
Banco Empresarial, Sociedad Anónima	456.8
Banco Metropolitano, Sociedad Anónima	612.9
Banco Promotor, Sociedad Anónima	528.1
III. Reservas por valuación de activos	1,763.6
Sobre adelantos para reestructuración financiera	165.8
Sobre líneas de crédito contingente	1,597.8
TOTAL CARTERA CREDITICIA NETA (I+II+III)	<u>288.4</u>

6. Depósitos del sector público no financiero

Los depósitos del sector público no financiero se integran por los recursos que el gobierno central y el resto del sector público no financiero mantienen en el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2013, el monto de los depósitos del gobierno central en el Banco de Guatemala ascendió a Q2,971.2 millones, inferior en Q897.0 millones (23.2%) al registrado en igual fecha de 2012, como resultado de la utilización de dichos depósitos para financiar parcialmente la ejecución presupuestaria.

En lo que respecta al nivel de depósitos del resto del sector público no financiero en el Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2013, éste se ubicó en Q420.2 millones, monto inferior en Q79.3 millones (15.9%) al registrado el 31 de diciembre de 2012. Dicha reducción se explica, principalmente, por la utilización de los depósitos de las entidades descentralizadas por Q155.9 millones para financiar sus operaciones.

Derivado de lo anterior, al finalizar 2013, los depósitos del sector público no financiero en el Banco de Guatemala se situaron en Q3,391.4 millones, monto inferior en Q976.3 millones (22.4%) al saldo registrado en 2012, como se ilustra en el cuadro siguiente:

CUADRO 11
BANCO DE GUATEMALA
DEPÓSITOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
AÑOS 2012-2013
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL	4,367.7	3,391.4	-976.3	-22.4
I. Gobierno Central	3,868.2	2,971.2	-897.0	-23.2
II. Resto del Sector Público	499.5	420.2	-79.3	-15.9

7. Agente financiero del Estado

Durante 2013 el Banco de Guatemala, de conformidad con el artículo 53 de su ley orgánica, realizó diversas operaciones en su calidad de agente financiero del Estado, las cuales se describen a continuación:

7.1 Operaciones con Bonos del Tesoro de la República de Guatemala

Al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con los registros contables del Banco de Guatemala, el saldo de los bonos del tesoro en circulación, expresados en quetzales, se situó en Q43,415.1 millones. Dicho saldo es mayor en Q2,691.0 millones (6.6%) al registrado al 31 de diciembre de 2012 (Q40,724.1 millones), como resultado neto de colocaciones y de amortizaciones.

Por su parte, el saldo de los bonos del tesoro, expresados en dólares de los Estados Unidos de América, al 31 de diciembre de 2013, se situó en US\$2,496.6 millones, monto superior en US\$352.0 millones (16.4%) al registrado en igual fecha del año anterior (US\$2,144.6 millones), como resultado neto de colocaciones y de amortizaciones.

CUADRO 12

BANCO DE GUATEMALA
OPERACIONES CON BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
AÑO 2013
 (En millones)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2012	NEGOCIACIONES	AMORTIZACIONES	SALDO AL 31/12/2013	VARIACIÓN ABSOLUTA
I. BONOS DEL TESORO EN QUETZALES	<u>40,724.1</u>	<u>2,693.0</u>	<u>2.0</u>	<u>43,415.1</u>	<u>2,691.0</u>
De la República de Guatemala	40,724.1	2,693.0	2.0	43,415.1	2,691.0
II. BONOS DEL TESORO EN US DÓLARES ^{1/}	<u>2,144.6</u>	<u>700.0</u>	<u>348.0</u>	<u>2,496.6</u>	<u>352.0</u>
De la República de Guatemala	1,745.3	700.0	-	2,445.3	700.0
De la República de Guatemala -Bonos Paz-	399.3	-	348.0	51.3	-348.0

^{1/} Incluye colocación de bonos en el mercado internacional.

En adición a las operaciones con Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, el Ministerio de Finanzas Públicas, durante 2013, colocó letras de tesorería por un monto de Q1,886.3 millones, las cuales se amortizaron en diciembre del mismo año.

7.2 Administración de fondos de amortización

Los fondos de amortización constituidos en el Banco de Guatemala para atender el servicio de la deuda bonificada del gobierno central y de préstamos de dos municipalidades, al 31 de diciembre de 2013, registraron un saldo de Q69.7 millones, el cual, principalmente, corresponde al gobierno central. Cabe indicar que durante 2013 se liquidó el fondo de amortización de una municipalidad por Q0.1 millones, como se presenta en el cuadro siguiente:

CUADRO 13

BANCO DE GUATEMALA
FONDOS DE AMORTIZACIÓN
AÑO 2013
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	TOTAL	FONDOS	
		GOBIERNO CENTRAL	MUNICIPALIDADES
Saldo al 31 de diciembre de 2012	350.5	350.4	0.1
(+) Aprovisionamiento	9,356.8	9,356.8	0.0
(-) Pagos	<u>9,637.6</u>	<u>9,637.5</u>	<u>0.1</u>
Capital ^{1/}	4,618.8	4,618.7	0.1
Intereses, servicios y descuento ^{2/}	5,018.8	5,018.8	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2013	69.7	69.7	0.0 ^{3/}

1/ Incluye amortización de Letras de Tesorería Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece por Q1,864.5 millones, al precio de colocación.
2/ Incluye descuento de Letras de Tesorería Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece por Q21.8 millones y diferencial cambiario.
3/ Corresponde a Q.23.9 miles de la Municipalidad de Guatemala.

7.3 Fideicomisos y fondos

El Estado, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, ha constituido fideicomisos en los que el Banco de Guatemala actúa como fiduciario y ha creado fondos cuyos recursos son administrados por el Banco Central.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de las disponibilidades de los referidos fideicomisos y el de los fondos en administración se situó en Q1,016.1 millones, monto superior en Q5.4 millones al registrado a la misma fecha del año anterior (Q1,010.7 millones). Dicha variación obedeció, principalmente, al incremento registrado en el saldo de los fideicomisos siguientes: "Fideicomiso Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria", por Q37.7 millones; "Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa", por Q1.4 millones; y "Mejoramiento del Pequeño Caficultor", por Q0.7 millones; y a la disminución en el "Fideicomiso del Fondo Nacional para la Paz", por Q34.4 millones, como se ilustra en el cuadro siguiente:

CUADRO 14

BANCO DE GUATEMALA
FIDEICOMISOS Y FONDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE 2013
(Miles de quetzales)

CONCEPTO	SALDO		VARIACIÓN	
	2012	2013	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL	1,010,663.3	1,016,063.2	5,399.9	0.5
I. FIDEICOMISOS	1,010,631.0	1,016,030.9	5,399.9	0.5
Fideicomiso del Fondo Nacional para la Paz	57,701.8	23,302.2	-34,399.6	-59.6
Mejoramiento del Pequeño Caficultor	73,962.7	74,614.3	651.6	0.9
Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT)	24.5	23.7	-0.8	-3.3
Fondo Extraordinario Especifico de Reconstrucción	10,332.8	10,332.8	0.0	0.0
Programa de Desarrollo Comunitario para la Paz (DECOPAZ)	27.4	27.4	0.0	0.0
Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa	107,645.3	109,043.1	1,397.8	1.3
Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria	760,936.5	798,687.4	37,750.9	5.0
II. FONDOS	32.3	32.3	0.0	0.0
Fondo para la Reactivación del Sector Industrial	32.3	32.3	0.0	0.0

8. Fondo para la Protección del Ahorro

La Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, en el artículo 87 dispone que el Fondo para la Protección del Ahorro cubrirá hasta por un monto de Q20.0 mil o su equivalente en moneda extranjera, por persona individual o jurídica que tenga depósitos constituidos en un banco privado nacional o sucursal de banco extranjero.

El patrimonio del Fondo para la Protección del Ahorro, al 31 de diciembre de 2013, se situó en Q1,825.1 millones, monto superior en Q344.3 millones al observado en igual fecha del año anterior (Anexo 1).

9. Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria

El Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria (FCB), fue creado mediante Decreto Número 74-2002 del Congreso de la República de Guatemala, con el objeto de apoyar financieramente el proceso de saneamiento y fortalecimiento del sistema bancario nacional dentro del contexto de procesos de fusión de bancos, adquisición de activos y procesos de exclusión de activos y pasivos, que se realicen con base en la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

El patrimonio del FCB, al 31 de diciembre de 2013, ascendió a Q807.7 millones, monto superior en Q33.9 millones al registrado en igual fecha del año anterior (Anexo 2).

10. Sistema de pagos

El Banco de Guatemala, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso c) del artículo 4 de su ley orgánica, en cuanto a procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos, durante 2013 continuó ejerciendo las funciones que legal y reglamentariamente le corresponden, de director y liquidador de la Cámara de Compensación Bancaria (CCB), de liquidador de la Cámara de Compensación Automatizada (CCA) y de administrador del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR). A continuación se resumen las operaciones del sistema de pagos.

10.1 Cámara de Compensación Bancaria (CCB)

El artículo 70 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala establece que los encajes bancarios, así como otros fondos que estén depositados por los bancos en el Banco de Guatemala, o en otras entidades que para ese efecto éste contrate, servirán de base para el sistema de compensación de cheques, por medio de una cámara de compensación.

A continuación se presenta un cuadro que contiene la información de la cantidad y del valor de las operaciones realizadas en la Cámara de Compensación Bancaria.

CUADRO 15
BANCO DE GUATEMALA
OPERACIONES DE LA CÁMARA DE COMPENSACIÓN BANCARIA
AÑOS 2012 - 2013
(Millones)

CONCEPTO	2012	2013	VARIACIÓN ABSOLUTA
CANTIDAD			
Cheques Compensados	23.6	22.9	-0.7
En quetzales	22.9	22.2	-0.7
En dólares de los Estados Unidos de América	0.7	0.7	0.0
VALOR			
En quetzales	410,844.9	439,422.0	28,577.1
En dólares de los Estados Unidos de América	14,989.1	14,712.8	-276.3

10.2 Cámara de Compensación Automatizada (CCA)

La Cámara de Compensación Automatizada tiene como propósito brindar los mecanismos automatizados que, mediante procesos transparentes, eficientes y seguros, permitan a los participantes realizar operaciones en forma electrónica. En dicha cámara se compensan las transacciones electrónicas recibidas por cada banco o sociedad financiera a cargo de los demás bancos o sociedades financieras, tanto en quetzales como en dólares de los Estados Unidos de América, por medio del Sistema LBTR.

En 2013 las operaciones compensadas en quetzales fueron las siguientes: 94,036 débitos directos, por Q12,699.0 millones y 808,542 créditos directos, por Q37,010.6 millones; mientras que las operaciones compensadas en dólares de los Estados Unidos de América, fueron las siguientes: 2,342 débitos directos, por US\$13.4 millones y 29,459 créditos directos, por US\$595.8 millones.

10.3 Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)

En 2013, en el Sistema LBTR participaron veintiséis instituciones: el Banco de Guatemala, dieciocho bancos del sistema, tres sociedades financieras privadas, la Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), la Central de Valores, Sociedad Anónima y el Ministerio de Finanzas Públicas.

A continuación se presenta información relativa a la cantidad y al valor de las operaciones, tanto en quetzales como en dólares de los Estados Unidos de América, liquidadas por medio del Sistema LBTR.

CUADRO 16A
BANCO DE GUATEMALA
OPERACIONES LIQUIDADAS EN EL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL
AÑOS 2012 - 2013
 (Cantidad y millones de quetzales)

OPERACIONES	CANTIDAD		VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR		VARIACIÓN ABSOLUTA
	2012	2013		2012	2013	
TOTAL	23,668,050	23,227,011	-441,039	1,713,887.0	2,074,981.2	361,094.2
I. Realizadas por los participantes	84,229	87,908	3,679	764,700.5	1,024,293.6	259,593.1
II. Realizadas por el Banco de Guatemala	2,309	1,717	-592	460.2	1,681.1	1,220.9
III. Realizadas en la Cámara de Compensación Bancaria	<u>22,945,713</u>	<u>22,229,335</u>	<u>-716,378</u>	<u>410,844.9</u>	<u>439,422.0</u>	<u>28,577.1</u>
a. De bajo valor	22,794,729	22,079,791	-714,938	163,480.8	160,301.8	-3,179.0
b. De alto valor	150,984	149,544	-1,440	247,364.1	279,120.2	31,756.1
IV. Realizadas en la Cámara de Compensación Automatizada	<u>631,676</u>	<u>902,578</u>	<u>270,902</u>	<u>40,005.3</u>	<u>49,709.6</u>	<u>9,704.3</u>
a. De débito directo	80,985	94,036	13,051	10,653.8	12,699.0	2,045.2
b. De crédito directo	550,691	808,542	257,851	29,351.5	37,010.6	7,659.1
V. Realizadas en otros Sistemas de Negociación ^{1/}	4,123	5,473	1,350	497,876.1	559,874.9	61,998.8

^{1/} Mesa Electrónica Bancaria de Dinero (MEBD), Sistema Electrónico de Liquidación (SEL) y Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINED).

CUADRO 16B
BANCO DE GUATEMALA
OPERACIONES LIQUIDADAS EN EL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL
AÑOS 2012 - 2013
(Cantidad y millones de US dólares)

OPERACIONES	CANTIDAD		VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR		VARIACIÓN ABSOLUTA
	2012	2013		2012	2013	
TOTAL	752,738	784,921	32,183	26,544.6	25,709.3	-835.3
I. Realizadas por los participantes	6,774	7,416	642	10,314.6	9,681.1	-633.5
II. Realizadas por el Banco de Guatemala	665	335	-330	15.5	64.4	48.9
III. Realizadas en la Cámara de Compensación Bancaria	<u>725,322</u>	<u>744,572</u>	<u>19,250</u>	<u>14,989.1</u>	<u>14,712.8</u>	<u>-276.3</u>
a. De bajo valor	688,597	707,386	18,789	2,015.8	2,092.5	76.7
b. De alto valor	36,725	37,186	461	12,973.3	12,620.3	-353.0
IV. Realizadas en la Cámara de Compensación Automatizada	<u>19,345</u>	<u>31,801</u>	<u>12,456</u>	<u>358.0</u>	<u>609.2</u>	<u>251.2</u>
a. De débito directo	1,957	2,342	385	16.1	13.4	-2.7
b. De crédito directo	17,388	29,459	12,071	341.9	595.8	253.9
V. Realizadas en otros Sistemas de Negociación ^{1/}	632	797	165	867.4	641.8	-225.6

^{1/} Sistema Electrónico de Liquidación (SEL) y Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINEDI).

11. Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y República Dominicana (SIP)

El SIP, creado mediante resolución CMCA/RE-12-256-09, del 20 de noviembre de 2009, del Consejo Monetario Centroamericano, tiene como propósito brindar a los bancos del sistema y a los participantes indirectos, los mecanismos automatizados que, mediante procesos transparentes, eficientes y seguros, permitan a los bancos centrales (participantes directos) liquidar electrónicamente, en forma bruta y en tiempo real, las operaciones derivadas de pagos intrarregionales en dólares de los Estados Unidos de América. El sistema, al 31 de diciembre de 2013, liquidó la cantidad de 792 operaciones, por un valor de US\$91.2 millones, de las cuales, el Banco de Guatemala envió a los bancos centrales de la región la cantidad de 53 operaciones, por un valor de US\$64.5 millones y recibió 554 operaciones, por un valor de US\$9.0 millones.

12. Billetes y monedas metálicas emitidos y amortizados

De conformidad con el inciso a) del artículo 4 de su ley orgánica y 2 de la Ley Monetaria, el Banco de Guatemala es el único emisor de billetes y monedas dentro del territorio de la República.

En 2013, el Banco Central emitió billetes y monedas metálicas por un valor de Q4,204.0 millones. De dicho monto, Q4,160.0 millones corresponden a billetes y Q44.0 millones a monedas metálicas. Por otra parte, el Banco Central amortizó billetes por Q3,823.8 millones.

CUADRO 17

BANCO DE GUATEMALA
BILLETES Y MONEDAS METÁLICAS
EMITIDOS Y AMORTIZADOS
AÑO 2013
(Miles de quetzales)

DENOMINACIÓN	EMITIDOS	AMORTIZADOS
TOTAL	<u>4.204.000.5</u>	<u>3.823.753.3</u>
BILLETES	<u>4.160.000.0</u>	<u>3.823.753.3</u>
0.50	0.0	50.0
1.00	45,000.0	43,500.0
5.00	135,000.0	126,000.0
10.00	160,000.0	223,292.0
20.00	220,000.0	359,017.4
50.00	200,000.0	450,200.0
100.00	3,400,000.0	2,621,693.9
MONEDAS	<u>44.000.5</u>	<u>0.0</u>
0.05	4,000.0	0.0
0.10	0.0	0.0
0.25	5,500.5	0.0
0.50	7,500.0	0.0
1.00	27,000.0	0.0

Con el propósito de atender la demanda de numerario, de reemplazar el billete deteriorado y de disponer de un nivel de inventario adecuado, en 2013 se contrató la impresión de formas de billetes de banco y la acuñación de monedas metálicas, en diferentes denominaciones.

Las impresiones de formas de billetes contratadas en 2013, incluyeron las de billetes de sustrato de polímero (Q5.00), así como de sustrato de algodón (Q100.00, Q50.00, y Q10.00). En cuanto a las monedas metálicas, las mismas se acuñaron en acero recubierto de latón (Q1.00).

13. Aportes de Guatemala a organismos financieros internacionales

Los aportes a organismos financieros internacionales se efectuaron de conformidad con los convenios internacionales suscritos y ratificados por la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2013, los saldos de los aportes en moneda nacional y en moneda extranjera a los organismos financieros internacionales se situaron en Q334.8 millones⁵ y US\$142.6 millones, respectivamente, como se muestra en el cuadro siguiente:

⁵ Los aportes en quetzales están sujetos a mantenimiento de valor.

CUADRO 18

BANCO DE GUATEMALA
APORTES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
AÑO 2013
(Millones)

ORGANISMO	SALDO AL 31/12/2012		AJUSTES			SALDO AL 31/12/2013		VARIACIÓN ABSOLUTA	
	Q	US\$	Aportes	Mantenimiento de valor M/N	Fluctuación en M/E	Q	US\$	Q	US\$
	TOTAL	334.3^{af}	122.3	20.1	0.5	0.2	334.8^{af}	142.6	0.5
Banco Interamericano de Desarrollo	28.5	27.7	1.9 ^{b/}	0.0	0.0	28.5	29.6	0.0	1.9
Fondo Monetario Internacional	248.1	75.0	0.0	0.5 ^{c/}	0.2 ^{d/}	248.6	75.2	0.5	0.2
Banco Centroamericano de Integración Económica	46.0	9.0	18.2 ^{e/}	0.0	0.0	46.0	27.2	0.0	18.2
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	11.2	1.2	0.0	0.0	0.0	11.2	1.2	0.0	0.0
Asociación Internacional de Fomento	0.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.5	0.1	0.0	0.0
Corporación Interamericana de Inversiones	0.0	4.2	0.0	0.0	0.0	0.0	4.2	0.0	0.0
Corporación Financiera Internacional	0.0	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0	0.0
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	0.0	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0

a/ Aportes realizados en moneda nacional al tipo de cambio de Q100 por US\$ 100.

b/ Segunda cuota de participación en el Noveno Aumento General de Recursos del Capital Ordinario.

c/ Ajustes como resultado de la variación en el tipo de cambio del Derecho Especial de Giro (DEG) respecto al US dólar y de éste respecto al quetzal.

d/ Fluctuación del DEG respecto al US dólar.

e/ Primera cuota del Séptimo Aumento de Capital Autorizado.

14. Estados financieros⁶

14.1 Balance general

Al 31 de diciembre de 2013, el activo del Banco de Guatemala ascendió a Q89,356.2 millones, monto que se integra con el saldo de las cuentas siguientes: Inversiones en Valores del Exterior, por Q52,040.1 millones; Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado, por Q20,158.4 millones; Aportaciones a Organismos Financieros Internacionales, por Q3,742.3 millones; Bonos del Tesoro de la República de Guatemala Recibidos para cubrir Deficiencias Netas, por Q3,499.0 millones; Oro Monetario, por Q2,087.9 millones; Tenencia de Unidades

⁶ Las notas explicativas de los estados financieros y la descripción de las cuentas que integran el balance general de la institución se pueden consultar en el sitio de internet del Banco de Guatemala (www.banguat.gov.gt).

Internacionales de Cuenta, por Q2,121.2 millones; Otros Activos con No Residentes por Q1,702.0 millones; Depósitos en el Exterior, por Q723.3 millones; Bonos del Tesoro de la República de Guatemala Adquiridos del Fondo para la Protección del Ahorro, según resolución JM-123-2006, por Q404.0 millones; Crédito Interno, por Q288.3 millones; y la suma de los saldos de otras cuentas de activo por Q2,589.7 millones.

Por el lado del pasivo, éste se situó en Q84,047.5 millones, monto que se integra con el saldo de las cuentas siguientes: Numerario Nacional, por Q27,130.3 millones; Títulos del Banco Central, por Q25,093.9 millones; Depósitos del Sector Financiero, por Q21,242.7 millones; Obligaciones con Organismos Financieros Internacionales, por Q5,025.6 millones; Depósitos del Gobierno General, por Q3,285.3 millones; Otros Pasivos con Residentes, por Q1,269.3 millones; y la suma de los saldos de otras cuentas de pasivo, por Q1,000.4 millones. En consecuencia, el patrimonio de la institución, al 31 de diciembre de 2013, se situó en Q5,308.7 millones (Anexo 3).

14.2 Estado de resultados

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, el Estado de Resultados del Banco de Guatemala muestra que el rubro de productos financieros ascendió a Q1,115.6 millones, en tanto que los gastos financieros se situaron en Q335.0 millones, en virtud de lo cual el resultado financiero fue de Q780.6 millones. Al sumarle al resultado financiero el valor de Q0.8 millones por productos de ejercicios anteriores y restarle el valor de Q628.7 millones, correspondiente a gastos administrativos, se obtiene el resultado operacional, por Q152.7 millones. Por su parte, la cuota de vigilancia e inspección pagada a la Superintendencia de Bancos ascendió a Q183.3 millones y el costo de política monetaria, cambiaria y crediticia a Q1,493.2 millones, por lo que al finalizar el ejercicio contable 2013 se registró una deficiencia neta de Q1,523.8 millones, la cual deberá ser absorbida por el Estado, de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Anexo 4).



CAPÍTULO III

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



Título: Tecún Umán

Autor: Rodolfo Galeotti Torres

Técnica: bronce, 1.10 m x .90 m

1. Comparecencia del Presidente del Banco de Guatemala ante el Congreso de la República

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, el Presidente de la Institución compareció en enero y julio de 2013 ante el Congreso de la República; en enero, para rendir informe circunstanciado respecto de los actos y políticas del banco central en 2012, así como para explicar los objetivos y políticas previstas para 2013; y en julio, para dar cuenta de la ejecución de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia en el ejercicio corriente.

2. Divulgación de información

Los informes y publicaciones más importantes del Banco de Guatemala durante 2013, fueron los siguientes:

Informe o publicación	Mes de divulgación o periodicidad
Presupuesto de Ingresos y Egresos del Banco de Guatemala para 2013	Enero
Estados financieros en forma analítica, al 31 de diciembre de 2012, verificados por auditor independiente	Febrero
Informes de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia <ul style="list-style-type: none">• Informe a marzo• Informe a junio• Informe a septiembre	Abril Julio Octubre
Memoria de Labores del Banco de Guatemala 2012	Julio
Estudio de la Economía Nacional 2012	Septiembre
Evaluación de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, a noviembre 2013, y Perspectivas Económicas para 2014	Diciembre
Resumen de los argumentos que la Junta Monetaria (JM) toma en cuenta en la determinación del nivel de la Tasa de Interés Líder de Política Monetaria	Mensualmente, en función del calendario aprobado por la JM
Actas del Comité de Ejecución del Banco de Guatemala	Semanal
Informe de la gestión de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala	Trimestral
Otros informes y publicaciones	Periodicidad
Estadísticas e indicadores macroeconómicos de los sectores real, externo, monetario, financiero y fiscal de la economía	Diario, semanal y mensual
Balance General del Banco de Guatemala	Mensual

3. Estrategia de comunicación

El Banco de Guatemala durante 2013 continuó con la implementación de la Estrategia de Comunicación 2011-2015, orientada al fortalecimiento de la imagen, la credibilidad y la confianza en la institución, así como a facilitar la comprensión del quehacer del Banco Central. A continuación se presentan las principales áreas de la referida Estrategia.

3.1 Consolidación de la imagen, credibilidad y confianza, así como del conocimiento y comprensión del quehacer del Banco Central

Durante 2013 se realizaron varias conferencias de prensa para informar sobre la ejecución de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, así como de las decisiones de Junta Monetaria respecto del nivel de la tasa de interés líder de política monetaria. Asimismo, se realizaron reuniones informativas acerca del desempeño macroeconómico del país, con ejecutivos del sistema financiero, con columnistas y editores de secciones económicas de los principales medios escritos de comunicación de Guatemala, así como con representantes de centros de investigación y de universidades.

Adicionalmente, el Banco Central realizó las "Conferencias de Información Económico-Financiera" y desarrolló los denominados "Festivales de Educación Económico-Financiera".

El Banco de Guatemala, por primera vez, participó en la Semana Internacional de la Educación Financiera, actividad que se desarrolló en marzo simultáneamente en más de 70 países alrededor del mundo, promovida por la organización denominada *Child and Youth Financial International*, ente no gubernamental, cuyo objetivo es promover la educación e inclusión financiera a nivel global.

El Banco de Guatemala, en marzo, firmó un convenio con el Ministerio de Educación, cuyo objeto es la coordinación entre ambos entes para la ejecución de la proyección educativa, en los niveles de educación primaria y secundaria, para que los estudiantes y docentes desarrollen competencias relacionadas con economía y finanzas, que les permita una mayor comprensión de los aspectos básicos de la Banca Central y la aplicación de dichos aspectos en las actividades de su vida diaria.

Se continuó fortaleciendo el papel histórico que el Banco de Guatemala ha desempeñado en la vida nacional, por medio del impulso y promoción del Museo Numismático, que reúne una colección de billetes, monedas y objetos de acuñación del país. En ese sentido, el museo recibió 34,850 visitantes, entre ellos varios grupos de estudiantes de establecimientos públicos y privados, así como visitantes nacionales y extranjeros.

En el segundo semestre de 2013, utilizando medios masivos de comunicación, escritos y radiales, se desarrolló la campaña denominada "Cuide sus billetes", cuyo objetivo es crear conciencia en la población guatemalteca sobre la importancia de evitar el deterioro de los billetes. Adicionalmente, se llevó a cabo la campaña denominada "Toque, Mire y Gire", con el objetivo de reforzar el conocimiento de las características y medidas de seguridad de los billetes. Asimismo, se desarrolló la campaña para educar a la población sobre el quehacer del Banco de Guatemala y se atendió invitaciones formuladas a las autoridades del Banco por distintos medios de comunicación para abordar los diferentes aspectos relacionados con el Banco Central.

3.2 Actualización y mejoramiento de la información

En 2013 se continuó con la revisión y readecuación de la información que publica el Banco de Guatemala, tanto en medios impresos como en el sitio de internet.

4. Otras acciones de transparencia

La Unidad de Información Pública de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala atendió 12 solicitudes formales de información pública para la Junta Monetaria y 36 solicitudes de igual naturaleza para el Banco de Guatemala, las que generaron igual número de resoluciones, respectivamente.

CAPÍTULO IV

OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL



Título: Cabeza de hombre
Autor: Rodolfo Galeotti Torres
Técnica: yeso, .16 m x .31 m

1. Participación en reuniones internacionales sobre aspectos monetarios

El Banco de Guatemala participó en las reuniones anuales conjuntas organizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), celebradas en abril y octubre de 2013, en las que se analizaron y discutieron, entre otros, temas relacionados con las economías avanzadas y en desarrollo. En el caso del FMI se abordaron las perspectivas de la economía mundial y la estabilidad financiera global, en particular, la adopción de políticas que contribuyan a dinamizar la recuperación de la actividad económica global y a restaurar la capacidad de resistencia de los países ante los cambios en el entorno mundial. En el caso del BM se trataron aspectos relacionados con los dos objetivos que dicha institución se ha propuesto: i) reducir el nivel de pobreza extrema mundial para el 2030; y ii) promover la prosperidad compartida en forma sostenible desde el punto de vista ambiental, social y económico.

En ocasión de las citadas reuniones, el Banco Central también participó en las reuniones del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y de Desarrollo (G-24), foro en el que se discutió el desempeño de la economía mundial y los efectos de la desaceleración en las economías emergentes; el crecimiento económico y la productividad, luego de la crisis económica y financiera 2008-2009; así como las reformas de las instituciones financieras internacionales.

El Banco de Guatemala, en febrero de 2013, participó en la reunión de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), organizada para el istmo centroamericano y República Dominicana, en la que se analizaron los desafíos para la región en el actual contexto mundial, haciendo énfasis en la importancia de un manejo eficiente de las finanzas públicas, una focalización efectiva del gasto público y el mejoramiento de la administración tributaria.

El Banco de Guatemala participó en la reunión conjunta de gobernadores del BID y de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), celebrada en marzo de 2013. En dicha reunión, además de los aspectos administrativos, los temas centrales de discusión y análisis fueron los relativos a las perspectivas macroeconómicas de la región.

El Banco de Guatemala participó en las reuniones organizadas por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), en mayo y en octubre de 2013, en las que se abordaron temas relacionados con las perspectivas económicas y financieras internacionales; la normalización de la política monetaria en las economías industrializadas y sus posibles efectos sobre la región latinoamericana y del Caribe; el impacto de las reformas a la regulación financiera; y algunos temas relacionados con los determinantes de los flujos de capital a las economías emergentes.

A nivel regional, en febrero, julio y noviembre de 2013, el Banco de Guatemala participó en las reuniones del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), en las que se abordaron

temas de interés para los países miembros, destacando los siguientes: medidas de política monetaria para mantener una tasa de inflación baja y estable que fortalezca la estabilidad financiera de la región; y aspectos relevantes de las políticas macroprudenciales en la región.

2. Compilación y divulgación de estadísticas macroeconómicas

Para cumplir con su objetivo fundamental, el Banco de Guatemala requiere de una amplia gama de herramientas, entre las que destaca la información estadística. Para el efecto, el Banco Central cuenta con un Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, cuya función es la de recopilar, compilar y diseminar la información estadística de variables macroeconómicas del sector real, del sector externo, del sector monetario y del sector financiero.

2.1 Encuestas económicas

Con el objetivo de obtener información económico-contable por rama de actividad económica y por sector institucional, de las variables que conforman el Sistema de Cuentas Nacionales, en 2013 se realizó la Onceava Encuesta Económica Continua, a fin de recopilar los datos correspondientes a 2012. Para el efecto, se encuestaron 1,414 empresas; asimismo, se llevaron a cabo encuestas trimestrales (755 empresas por trimestre) para las actividades de industria y de servicios, que sirven de base para la evaluación del comportamiento de la actividad económica en el corto plazo.

En cuanto a las encuestas que sirven de fuente para la estimación de la Balanza de Pagos, por una parte, se realizó la Novena Encuesta Anual del Sector Externo, con una muestra de 1,019 empresas e instituciones que tienen relación con el exterior y, por la otra, se realizaron cuatro encuestas trimestrales, como fuente de información para la compilación de la Balanza de Pagos Trimestral.

2.2 Cambio de año base del Sistema de Cuentas Nacionales y adopción del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008)

En 2013 se continuó con la implementación del "Cambio de año base del Sistema de Cuentas Nacionales y adopción del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008)". Para el efecto, entre febrero y diciembre de 2013 se efectuó la actualización del Directorio Nacional de Empresas y sus Locales (DINEL), el cual constituirá la base para el cálculo de la muestra de las empresas que formarán parte de la compilación del nuevo año base (2013) de las cuentas nacionales del país.

Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer la medición de la actividad de la construcción, a partir de enero de 2013 se inició el levantamiento de la Encuesta Trimestral de Avance de Edificaciones Privadas (ETAEP), por medio de la cual se da seguimiento al grado de avance de las obras en proceso de construcción, tanto residenciales como no residenciales (incluye comercios, edificios industriales, entre otros), en municipios seleccionados de los veintidós departamentos del país.

2.3 Avances en el mejoramiento de las estadísticas del sector externo

Congruente con el objetivo de mejorar las estadísticas del sector externo del país, se avanzó en las tareas de implementación del VI Manual de Balanza de Pagos (MBP6) del Fondo Monetario Internacional (FMI). En efecto, en el segundo trimestre de 2013 se publicó en el sitio de internet del Banco de Guatemala los metadatos de la Planilla de Activos de Reserva y Liquidez Internacional con base en la Guía de Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera del FMI y, en el tercer trimestre fueron diseminadas las cifras de la Posición de Inversión Internacional, bajo los lineamientos del MBP6 y se realizó la publicación conjunta con el Ministerio de Finanzas Públicas, de los cuadros referentes a la deuda externa pública y privada, en el sitio de internet del Banco de Guatemala.

3. Eventos académicos

En lo referente a las actividades académicas relacionadas con la banca central, cabe destacar las siguientes:

3.1 Certamen “Doctor Manuel Noriega Morales”

El Banco de Guatemala realiza el Certamen Permanente de Investigación sobre Temas de Interés para la Banca Central “Doctor Manuel Noriega Morales”, cuyo propósito primordial es estimular y fomentar la investigación científica en las áreas relativas al ámbito de su competencia, principalmente en los campos monetario, cambiario, crediticio, bancario, administrativo y jurídico.

De acuerdo con las bases del certamen, el Banco Central premia a quienes se hacen acreedores a los tres primeros lugares. Al considerar tanto la calidad como el mérito científico de las investigaciones, en 2013 los miembros del jurado calificador⁷ acordaron otorgar el primer lugar al trabajo denominado “Credibilidad de un Banco Central y Acceso al Mercado Financiero en un Modelo de Equilibrio General con Remesas Endógenas: una Estimación Bayesiana para Guatemala”, elaborado por Hicías Estuardo Morán Samayoa y Fidel Pérez Macal, ambos de nacionalidad guatemalteca y miembros del personal del Banco de Guatemala. El segundo lugar fue otorgado al trabajo denominado “Incorporando a la Estructura de Metas Explícitas de Inflación el Concepto de Estabilidad Financiera”, elaborado por Oscar Gustavo Solís Lemus, de nacionalidad guatemalteca y miembro del personal del Banco de Guatemala. El tercer lugar fue otorgado al trabajo denominado “Perturbaciones Internas y Externas en Pequeñas Economías Abiertas: Un Análisis de Equilibrio General para el Caso de Nicaragua (1994-2011)”, elaborado por Alfredo Ibrahim Flores Sarria, de nacionalidad nicaragüense. Asimismo, los miembros del jurado calificador acordaron otorgar mención honorífica al trabajo denominado “Incertidumbre, Inflación y Crecimiento Económico en Guatemala: Evidencia y Lecciones para la Política Monetaria”, elaborado por Herberth Solórzano Somoza y Juan Antonio Ibáñez Reyes, ambos de nacionalidad guatemalteca y miembros del personal del Banco de Guatemala.

⁷ El jurado calificador estuvo integrado por los profesionales siguientes: Pedro Miguel Prado Córdova, funcionario de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES); Zenón Quispe Misaico, funcionario del Banco Central de Reserva del Perú; y Pablo F. Druck, funcionario del FMI.

3.2 Jornadas Económicas

El Banco de Guatemala anualmente organiza el Ciclo de Jornadas Económicas, que consiste en una serie de conferencias en las que se abordan temas de actualidad en las áreas económica, monetaria y financiera, cuyo propósito es el de contribuir a incrementar el acervo de experiencias y conocimientos, tanto de profesionales, académicos y estudiantes, como de las personas interesadas que asisten al evento. Para el efecto, el Banco de Guatemala invita en calidad de conferencistas a reconocidos académicos a nivel internacional, a expertos del sector financiero y a funcionarios públicos y de organismos internacionales, quienes, además de compartir sus experiencias en los campos mencionados, desarrollan importantes exposiciones en torno a temas de interés mundial, haciendo énfasis sobre sus posibles repercusiones en los países de la región latinoamericana.

El 10 y 11 de junio de 2013, en el auditorio del Banco Central, se llevó a cabo el XXII Ciclo de Jornadas Económicas, ocasión en la que se trataron los temas siguientes: a) *El desarrollo del esquema de metas explícitas de inflación en un contexto global*; y b) *Crecimiento económico: el éxito de las economías emergentes y los desafíos para las economías pequeñas y abiertas*. El primer tema fue abordado por los expertos siguientes: Eric Parrado Herrera, Profesor Asociado en la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile y consultor del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y del Banco de Pagos Internacionales; Daniel Thornton, Vicepresidente y Asesor Económico de la División de Investigación del Banco de la Reserva Federal de San Luis, Missouri, Estados Unidos de América; y Jorge Restrepo, Economista Senior de la División del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional. El segundo tema fue presentado por los profesionales siguientes: Amelia Santos-Paulino, Oficial de Naciones Unidas a cargo de la Unidad de Comercio y Pobreza de la División de Países menos Desarrollados; y Roberto Frenkel, Investigador Titular en el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) de Argentina. Como actividad de cierre del XXII Ciclo de Jornadas Económicas se realizó un panel de discusión sobre ambos temas, en el que participaron como invitados especiales, José Alfredo Blanco Valdés, Experto Residente en Operaciones Monetarias del Centro de Asistencia Técnica del Fondo Monetario Internacional para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR), y Pablo Roldán-Modrák, representante en Guatemala del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

3.3 Programa de Estudios Superiores

El Banco de Guatemala, conjuntamente con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y la Universidad Rafael Landívar (URL), patrocina e implementa el Programa de Estudios Superiores, con el fin de proporcionar una sólida formación académica en las áreas económica y financiera, en respuesta a la necesidad de especialización tanto del personal del Banco de Guatemala como de los profesionales de las ciencias económicas y de otras ramas, egresados de las diversas universidades del país.

El mencionado programa se lleva a cabo en dos modalidades: a) *Economía y Finanzas Cuantitativas*, cuyo objetivo es proporcionar una formación académica de alto nivel, con un importante componente de aplicación en temas cuantitativos, económicos y financieros de interés tanto para la banca central como para el mercado financiero en general; y b) *Actualización*, cuyo objetivo es que el personal de la institución actualice sus conocimientos y sea dotado de herramientas analíticas de desarrollo reciente.

El Programa de Estudios Superiores en Banca Central, Mención en Economía y Finanzas Cuantitativas, que inició en enero de 2013 y que finalizará en agosto de 2014, otorgará a cada uno de sus egresados un diploma de participación extendido por el Banco de Guatemala y por la URL, en adición a los grados académicos de “Posgrado de Especialización en Economía y Finanzas Cuantitativas” y de “Maestría en Economía y Finanzas Cuantitativas”, que otorgará la URL a quienes culminen exitosamente el referido Programa y cumplan con los requisitos establecidos.

3.4 Publicación de trabajos de investigación del Banco Central en revistas especializadas

El personal del Banco de Guatemala participa activamente en distintos foros a nivel internacional, con trabajos de investigación que abordan, principalmente, temas relacionados tanto con la política monetaria como con otras ramas de la ciencia económica. Algunos de los trabajos presentados en tales foros son publicados en diferentes revistas de amplia circulación y reconocido prestigio internacional. De esta cuenta, en la revista denominada *Modern Economy*, Volumen 4, No. 8, de agosto de 2013, fue publicado el trabajo de investigación denominado “*Familiar Relationship of Migrants and Remittances Behavior: Theory and Evidence from Ecuador*”, elaborado por Hilcías Estuardo Morán Samayoa, funcionario del Departamento de Investigaciones Económicas. Asimismo, en el *Journal of Applied Economics*, Volumen XVI, No. 1, Mayo de 2013, fue publicado el trabajo de investigación denominado “*Assessment of models to forecast exchange rates: The quetzal–U.S. dollar exchange rate*”, elaborado por Carlos Eduardo Castillo Maldonado y Fidel Pérez Macal, ambos del Departamento de Investigaciones Económicas.

3.5 Participación en eventos de investigadores de bancos centrales

Los días 27 y 28 de junio de 2013 tuvo lugar el 7º Foro de Investigadores de Bancos Centrales miembros del Consejo Monetario Centroamericano, el cual se desarrolló en Santo Domingo, República Dominicana. La participación del Banco de Guatemala en dicho evento consistió en la presentación del trabajo de investigación denominado “*Términos de Intercambio y Fluctuaciones en la Economía Guatemalteca*”, elaborado por Héctor Augusto Valle Samayoa y Eva María de León Fajardo, del personal del Departamento de Investigaciones Económicas.

Adicionalmente, el 11 y 12 de noviembre de 2013 se llevó a cabo la XVIII Reunión de la Red de Investigadores de Banca Central del Continente Americano, en la ciudad de México D.F., organizada conjuntamente por el CEMLA y el Banco de México. El Banco de Guatemala participó en la mencionada reunión con un trabajo de investigación denominado “*Mecanismos de transmisión de la política monetaria en un modelo de equilibrio general para una economía pequeña y abierta: Una estimación para Guatemala*”, el cual fue elaborado por Hilcías Estuardo Morán Samayoa, Fidel Pérez Macal y Jouseline Clara Genoveva Salay, del personal del Departamento de Investigaciones Económicas.

ANEXOS



Título: Cabeza de mujer
Autor: Rodolfo Galeotti Torres
Técnica: yeso, .19 m x .15 m

Anexo 1

FONDO PARA LA PROTECCIÓN DEL AHORRO ESTADO CONDENSADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - Cifras en quetzales -

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBLE EN DEPOSITOS		APOYO FINANCIERO FONDO FIDUCIARIO	
BANCO DE GUATEMALA		242.57	DE CAPITALIZACIÓN BANCARIA
			263,547,397.25
En moneda nacional	99.07	Capital	260,000,000.00
En moneda extranjera	143.50	Intereses por pagar	3,547,397.25
INVERSIONES			
CORTO PLAZO		2,091,712,204.32	OTROS PASIVOS
MONEDA NACIONAL		MONEDA NACIONAL	
Banco de Guatemala CDP's	666,710,704.65	Imp., arbitrios y contribuciones por pagar	3,081,340.57
Intereses por cobrar	441.90	MONEDA EXTRANJERA	
Descuentos por cobrar	20,383,933.23	Imp., arbitrios y contribuciones por pagar	26.35
MONEDA EXTRANJERA		Cuentas pasivas por liquidar	
Banco de Guatemala CDP's	138,945,939.85	Fideicomiso de Activos Excluidos de Bancafé	186,747,474.69
Intereses por cobrar	263.00		
LARGO PLAZO		SUMA DEL PASIVO	
MONEDA NACIONAL		453,376,238.86	
Banco de Guatemala CDP's	66,242,984.01	PATRIMONIO	
Bonos del Tesoro	1,072,026,891.06	1,825,083,682.72	
Intereses por cobrar	21,876,525.98	Cuotas de formación	1,437,056,709.43
(-) Primas acumuladas	340.14	Aportes del Estado en efectivo	841,818,121.12
MONEDA EXTRANJERA		Aportes del Estado en Bonos Paz	540,235,512.00
Bonos del Tesoro	103,858,945.65	(-) Cuenta de diferenciales cambiarias	652,868.14
Intereses por cobrar	1,665,915.13	Resultados acumulados	881,944,145.68
Cuentas activas por liquidar		Años anteriores	760,778,787.82
Fideicomiso de Activos Excluidos de Bancafé	186,747,474.69	Año actual	121,165,357.86
		Aporte a fideicomisos de exclusión de activos	(1,875,317,937.37)
SUMA DEL ACTIVO		2,278,459,921.58	SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO
			2,278,459,921.58

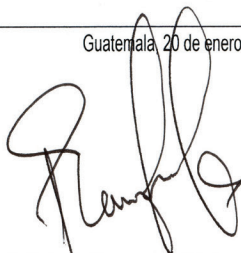
Tipo de cambio de referencia vigente el 31 de diciembre de 2013 (Q7.84137 = US\$1.00)

Guatemala, 20 de enero de 2014

Cuentas de Orden 2,009,412,990.93


Jorge Efraín Chan Gómez
Contador


Sergio Francisco Recinos Rivera
Gerente General


Erwin Roberto Camposeco Córdova
Auditor Interno

Anexo 2



BANCO DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y SISTEMA DE PAGOS
 Sección de Fideicomisos y Fondos Especiales

FONDO FIDUCIARIO DE CAPITALIZACIÓN BANCARIA ESTADO CONDENSADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - Cifras en quetzales -

ACTIVO		PASIVO		
DISPONIBLE EN MONEDA NACIONAL EN EL INTERIOR (Nota 2)		95.44	OTROS PASIVOS (Nota 6) 1,089,524.15	
Banco de Guatemala	95.44	Impuestos, arbitrios y contribuciones por pagar	1,089,524.15	
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL A CORTO PLAZO (Nota 3)		352,917,316.77	PATRIMONIO DEL FONDO (Nota 7) 807,690,889.49	
Nominal	348,162,804.13	Aporte inicial Ptmo. BIRF- 7130-GU	572,572,250.00	
Intereses por cobrar	855.54	Resultados acumulados	235,118,639.49	
Descuentos por cobrar	4,753,657.10	Años anteriores	201,239,026.69	
PRESTAMOS SUBORDINADOS EN MONEDA NACIONAL (Nota 4)		192,315,604.18	Año actual	33,879,612.80
Capital	190,524,545.13			
Intereses por cobrar	1,791,059.05			
OTROS ACTIVOS (Nota 5)		263,547,397.25		
Apoyo Financiero al Fondo para la Protección del Ahorro	260,000,000.00			
Intereses por cobrar por apoyo financiero al Fondo para la Protección del Ahorro	3,547,397.25			
SUMA DEL ACTIVO	808,780,413.64	SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO	808,780,413.64	

Jorge Efraín Chan Gómez
 Contador

Cuentas de orden 11.85

 Oscar Roberto Monterroso Sazo
 Gerente General a.i.

Guatemala, 8 de enero de 2014

 Erwin Roberto Camposeco Córdova
 Auditor Interno



BANCO DE GUATEMALA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO		PASIVO	
	CON NO RESIDENTES		CON NO RESIDENTES
ORO MONETARIO	62,442,219,126.56	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	5,025,632,364.10
TENENCIA DE UNIDADES INTERNACIONALES DE CUENTA	2,087,939,986.62		5,025,632,364.10
NUMERARIO DEL EXTERIOR	2,121,178,847.93		
DEPOSITOS EN EL EXTERIOR	25,379,141.96	CON RESIDENTES	
INVERSIONES EN VALORES DEL EXTERIOR	723,316,171.31	NUMERARIO NACIONAL	79,021,822,508.57
OTROS ACTIVOS	52,040,087,772.81	TITULOS DEL BANCO CENTRAL	27,130,286,162.84
APORTACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	1,701,984,759.90	DEPOSITOS DEL GOBIERNO GENERAL	25,093,929,977.87
	3,742,332,440.03	DEPOSITOS DEL SECTOR FINANCIERO	3,285,300,689.17
		DEPOSITOS DEL SECTOR NO FINANCIERO	21,242,709,993.52
		ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR	7,218,755.87
CON RESIDENTES		OTROS PASIVOS	993,053,832.93
INVERSIONES EN VALORES DEL INTERIOR	26,913,963,191.06	TOTAL DEL PASIVO	84,047,454,872.67
CRÉDITO INTERNO	67,550,728.59		
BONOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA ADQUIRIDOS DEL FOPA SEGUN RESOLUCION JM-123-2006	288,332,376.28	PATRIMONIO	5,308,727,438.95
PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	404,003,945.80		
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR	95,071,332.20		
BONOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA RECIBIDOS PARA CUBRIR DEFICIENCIAS NETAS	1,976,877,139.13		
RESTITUCIONES DE PATRIMONIO POR COBRAR AL ESTADO	3,498,980,574.20		
OTROS ACTIVOS	20,158,385,921.66		
	424,761,173.20		
TOTAL DEL ACTIVO	89,356,182,311.62	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	89,356,182,311.62

TIPO DE CAMBIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Q13.1 = Q 7.8437
 CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA: 469,712,209,327.48
 GUATEMALA, 3 DE ENERO DE 2014

NOTAS:
 1) El presente Balance General del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2013, se elaboró de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala; 2) Los saldos de las cuentas expresados en moneda extranjera, están valuados al tipo de cambio de referencia al 31 de diciembre de 2013 de Q7.84137 por US\$1.00; 3) Los gastos administrativos correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 ascienden a Q628.7 millones, integrados de la manera siguiente: Servicios Personales Q274.8 millones, Materiales y Suministros Q111.5 millones, Transferencias Corrientes Q52.3 millones y Depreciaciones y Amortizaciones Q156.6 millones.

Byron Leopoldo Sotomayor Hernández
 Director Departamento de Contabilidad y Sistema de Pago

Sergio Francisco Recinos Rivera
 Gerente General

BANCO DE GUATEMALA
 GERENCIA GENERAL
 GUATEMALA, C. A.

Erwin Roberto Camposcano Cadena
 Auditor Interno

BANCO DE GUATEMALA
 AUDITOR INTERNO

Anexo 4



BANCO DE GUATEMALA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EN QUETZALES)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
PRODUCTOS FINANCIEROS		1,115,587,878.29
I. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	800,267,536.77	
1. CAMBIO PRODUCTOS	54,173,104.35	
2. INTERESES PRODUCTOS	602,475,693.25	
3. OTROS PRODUCTOS	143,618,739.17	
II. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	314,889,531.52	
1. COMISIONES PRODUCTOS	125,328,624.95	
2. INTERESES PRODUCTOS	184,209,633.99	
3. OTROS PRODUCTOS	5,351,272.58	
III. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE PASIVOS INTERNOS	430,810.00	
1. OTROS PRODUCTOS	430,810.00	
GASTOS FINANCIEROS		335,030,597.03
IV. GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	334,459,644.21	
1. CAMBIO GASTOS	334,459,644.21	
V. GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	570,952.82	
1. OTROS GASTOS	570,952.82	
RESULTADO FINANCIERO		780,557,281.26
VI. GASTOS ADMINISTRATIVOS		628,675,293.25
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	419,565,084.22	
2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52,534,766.54	
3. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	156,575,442.49	
SUB-TOTAL		151,881,988.01
VII. (+) PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		841,858.61
RESULTADO OPERACIONAL DEL BANCO DE GUATEMALA		152,723,846.62
VIII. GASTOS DE INSPECCIÓN		183,250,547.13
CUOTA DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	183,250,547.13	
SUB-TOTAL		(30,526,700.51)
IX. COSTO DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA		1,493,239,910.33
DEFICIENCIA NETA		(1,523,766,610.84)

GUATEMALA, 3 DE ENERO DE 2014

Byron Leopoldo Sagastume Hernández
 Director Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos



Sergio Francisco Recinos Rivera
 Gerente General



Erwin Roberto Composeco Córdoba
 Auditor Interno



Anexo 5

PRINCIPALES RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA MONETARIA

1. Resolución JM-2-2013 del 9 de enero de 2013.

Comunicó al Ministerio de Finanzas Públicas que la tasa de interés, promedio ponderado, para operaciones activas correspondiente al segundo semestre de 2012 fue de 13.49%, la cual regiría para el primer semestre de 2013, conforme lo dispuesto en el artículo 58 del Código Tributario.

2. Resolución JM-9-2013 del 16 de enero de 2013.

Aprobó el anteproyecto de Ley de Entidades de Microfinanzas y de Entes de Microfinanzas sin Fines de Lucro, y autorizó al Banco de Guatemala para trasladar al Organismo Ejecutivo, por el conducto que estimara pertinente, dicho anteproyecto, para los efectos legales correspondientes.

3. Resolución JM-12-2013 del 23 de enero de 2013.

Aprobó los estados financieros del Banco de Guatemala correspondientes al ejercicio contable comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

4. Resolución JM-13-2013 del 23 de enero de 2013.

Autorizó al Presidente de la Junta Monetaria para iniciar los trámites correspondientes ante el Organismo Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, a efecto de que la deficiencia neta registrada por el Banco de Guatemala en el ejercicio contable 2012, que asciende a Q1,401,767,851.88, fuera incluida en el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para 2014.

5. Resolución JM-32-2013 del 6 de marzo de 2013.

Aprobó las cuotas que, para cubrir el presupuesto de egresos de la Superintendencia de Bancos en el año 2013, les correspondía pagar a las instituciones sujetas a su vigilancia e inspección.

6. Resolución JM-36-2013 del 20 de marzo de 2013.

Aprobó la acuñación (fabricación y suministro) de cien millones de quetzales (Q100,000,000.00) en monedas metálicas terminadas de la denominación de un quetzal (Q1.00).

7. Resolución JM-37-2013 del 20 de marzo de 2013.

Aprobó la contratación de la impresión y suministro de nueve mil novecientos cincuenta millones de quetzales (Q9,950,000,000.00) en formas de billetes de banco en las denominaciones y montos a que se refiere dicha resolución.

8. Resolución JM-41-2013 del 10 de abril de 2013.

Emitió el Reglamento para el Registro de Empresas Calificadoras de Riesgo en la Superintendencia de Bancos.

9. Resolución JM-42-2013 del 10 de abril de 2013.

Emitió el Reglamento de Concentración de Inversiones y Contingencias.

10. Resolución JM-43-2013 del 10 de abril de 2013.

Emitió el Reglamento para la Autorización de Funcionamiento de las Entidades Fuera de Plaza o Entidades Off Shore.

11. Resolución JM-56-2013 del 12 de junio de 2013.

Determinó las tasas a aplicar, así como el mecanismo mediante el cual se calculará el componente variable de la cuota que los bancos deben aportar mensualmente al Fondo para la Protección del Ahorro.

12. Resolución JM-61-2013 del 19 de junio de 2013.

Emitió el Reglamento para el Otorgamiento de Crédito a los Bancos del Sistema, de conformidad con el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

13. Resolución JM-62-2013 del 19 de junio de 2013.

Modificó el numeral 3 de la literal E, INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA, del punto II, de la resolución JM-171-2011, por virtud de la cual se determinó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia.

14. Resolución JM-68-2013 del 10 de julio de 2013.

Comunicó al Ministerio de Finanzas Públicas que la tasa de interés, promedio ponderado, para operaciones activas correspondiente al primer semestre de 2013 fue de 13.51%, la cual regiría para el segundo semestre de 2013, conforme lo dispuesto en el artículo 58 del Código Tributario.

15. Resolución JM-69-2013 del 10 de julio de 2013.

Emitió opinión favorable a la emisión, negociación y colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, por un monto de Q3,500.0 millones, destinada exclusivamente para inversión.

16. Resolución JM-75-2013 del 24 de julio de 2013.

Aprobó, para su publicación, la Memoria de Labores del Banco de Guatemala 2012.

17. Resolución JM-85-2013 del 11 de septiembre de 2013.

Aprobó, para su divulgación, el Estudio de la Economía Nacional 2012.

18. Resolución JM-103-2013 del 6 de noviembre de 2013.

Emitió opinión favorable a la emisión, negociación y colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala para el ejercicio fiscal 2014 por un monto de hasta Q10,165.0 millones, así como a la emisión, negociación y colocación de Letras de Tesorería para el ejercicio fiscal 2014, hasta por un veinte por ciento (20%) de los ingresos corrientes estimados en el presupuesto de dicho año.

19. Resolución JM-104-2013 del 6 de noviembre de 2013.

Emitió opinión favorable sobre el préstamo por EUR33.0 millones, que contrataría la República de Guatemala con el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), destinado a financiar parcialmente el "Proyecto de Educación Rural V (PROEDUC V)".

20. Resolución JM-105-2013 del 6 de noviembre de 2013.

Emitió opinión favorable sobre el Convenio de Crédito Comprador por EUR11.9 millones, que suscribiría la República de Guatemala con el Banco Santander, S. A., de España, destinado a financiar parcialmente el Componente Naval del Proyecto "Construcción del Sistema de Vigilancia y Protección de la Biósfera de Guatemala".

21. Resolución JM-111-2013 del 4 de diciembre de 2013.

Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Superintendencia de Bancos, así como las Normas de Ejecución Presupuestaria para el año 2014.

22. Resolución JM-112-2013 del 4 de diciembre de 2013.

Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Banco de Guatemala para 2014, que incluye sus correspondientes Normas de Ejecución Presupuestaria, así como las modificaciones a la estructura administrativa del Banco de Guatemala.

23. Resolución JM-120-2013 del 18 de diciembre de 2013.

Tuvo por evaluada la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia de 2013.

24. Resolución JM-121-2013 del 18 de diciembre de 2013.

Modificó el Anexo 1, REGLA DE PARTICIPACIÓN DEL BANCO DE GUATEMALA EN EL MERCADO INSTITUCIONAL DE DIVISAS, de la resolución número JM-171-2011, por virtud de la cual se determinó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia.

25. Resolución JM-124-2013 del 18 de diciembre de 2013.

Expresó al Ministerio de Trabajo y Previsión Social que, al no haberse proyectado fijación de nuevos salarios mínimos para 2014 por parte de la Comisión Nacional del Salario (CNS), no tenía observaciones que formular al respecto.